

EDICTO

Nº Edicto: 19259

Carátula: 'MAYOR, MIGUEL C/ MELO, BLANCA BEATRIZ' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:RO-02962-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6412

Texto del edicto:

Dra. SOSA ANGELA, Jueza de Familia, a cargo de la Unidad Procesal de Familia Nº 17, Secretaría a cargo de la Dra. CARLA MAUGERI, Secretaria, sito en la calle San Luis 853 4º piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, Secretaría de OTIF a cargo de la Coordinadora Dra. Agustina Bagliani, Subcoordinadora Sra. Paula A. Pérez, cita a la Sra. BLANCA BEATRIZ D.N.I. Nº 14598526 por el término de 20 (veinte) días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes para que lo represente; a cuyo efecto publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de mayor circulación, por el término de UN día.

General Roca, 4 de agosto del 2025.

PAULA ANDREA PÉREZ

SUBCOORDINADORA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-001739